

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia sobre extravío de un título oficial.

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Psicología de doña Susana Pérez López, que fue expedido por la Universidad de Valencia (Estudio General) en fecha 4 de octubre de 1995, quedando registrado con el n.º 1997008269.

Valencia, 10 de marzo de 2004.—La Decana, María Vicenta Mestre Escrivá.—17.367.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia sobre extravío de un título oficial.

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Psicología de doña Áurea Trinidad Sáez Belenguer, que fue expedido por la Universidad de Valencia (Estudio General) en fecha 6 de agosto de 1993, quedando registrado con el número 1996024178.

Valencia, 13 de marzo de 2004.—La Decana, María Vicenta Mestre Escrivá.—17.372.

Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título.

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Arquitectura Técnica en Ejecución de Obras de D.^a María Arántzazu Delgado Sola, expedido en fecha 12 de marzo de 2001.

Burgos, 1 de abril de 2004.—El Jefe de la Sección de Gestión de Alumnos, José Ángel Contreras Herando.—17.383.